

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

CONVOCATORIAS DE JUNTAS

206 *AGROTEO, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Por acuerdo del Consejo de Administración de la Sociedad se convoca a los accionistas a la Junta General Ordinaria y Extraordinaria, que se celebrará en el Edificio Centro de Negocios de Benavente, calle Simón Bolívar, número 11, en Benavente (Zamora), el día 25 de febrero de 2021, a las trece horas, en primera convocatoria, o, el día siguiente, en el mismo lugar y hora indicados, en segunda convocatoria, si procede, con arreglo al orden del día que se transcribe a continuación.

Información derivada de la actual situación de riesgo para la salud pública originada por la pandemia de COVID-19:

En aplicación de Acuerdo 76/2020, de 3 de noviembre, de la Junta de Castilla y León, por el que se establecen niveles de alerta sanitaria y se aprueba el Plan de medidas de prevención y control para hacer frente a la crisis sanitaria ocasionada por la COVID-19 en la Comunidad de Castilla y León, de acuerdo con el nivel de alerta sanitario número 4 establecido en la actualidad en el domicilio social de la compañía, la asistencia a la Junta General se realizará exclusivamente por medios telemáticos. En el lugar de celebración de la reunión únicamente estarán presentes el Presidente, Secretario y los miembros del Consejo de Administración así como el personal necesario para el desarrollo de la reunión. El Consejo de Administración se reserva la facultad de convocar la celebración de la Junta de forma presencial o presencia y telemática de forma simultánea en el caso de que en la fecha de celebración la situación de alerta sanitaria lo permita, lo que se anunciaría con carácter previo a la reunión.

Se informa a los señores accionistas de que podrán ejercer sus derechos de hacerse representar en la Junta por otra persona aunque no sea accionista de acuerdo con las previsiones legales y estatutarias.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas Anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Estado de cambios de Patrimonio Neto, estado de Flujos de Efectivo y Memoria) e Informe de Gestión correspondiente al ejercicio social cerrado al 31 de agosto de 2020, verificadas por los Auditores de Cuentas de la Compañía.

Segundo.- Examen y aprobación, en su caso, de la propuesta de aplicación del resultado del ejercicio cerrado al 31 de agosto de 2020.

Tercero.- Censura y aprobación en su caso, de la gestión social del Consejo de Administración durante el ejercicio cerrado al 31 de agosto del 2020.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Reducción de capital social mediante la amortización de acciones propias que se encuentran en autocartera y consiguiente modificación del artículo 5 de los Estatutos sociales.

Segundo.- Reelección de Auditor de Cuentas de la Sociedad.

Tercero.- Autorizar al Consejo de Administración para la formalización, inscripción, desarrollo, interpretación, subsanación complemento y ejecución de los acuerdos que se adopten en la Junta, y concesión de facultades para la inscripción en el Registro Mercantil de tales acuerdos.

Cuarto.- Redacción, lectura y en su caso, aprobación del acta de la Junta.

Cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, la documentación que se ha de ser sometida a la aprobación de la Junta. También está disponible en la página web de la sociedad www.agroteo.es en el apartado de acceso de accionistas. Se ruega que en caso de asistir al domicilio social a examinar la documentación, y con el fin de garantizar el cumplimiento de las medidas de prevención de la COVID-19, contacten previamente a través de esta dirección de correo. info@agroteo.es o al teléfono 980634809.

Información adicional sobre asistencia a la junta por medios telemáticos:

la reunión se celebrará por medio de videoconferencia. Sin perjuicio de la información e instrucciones generales que puedan proporcionarse en la página web de la sociedad www.agroteo.es, se informa a los señores accionistas de que podrán participar en la Junta General mediante asistencia telemática y emitir su voto por la misma vía, de conformidad con las siguientes especificaciones instrucciones:

- Con anterioridad a la fecha de celebración de la Junta, los señores accionistas recibirán una notificación personal con la información necesaria para conectarse a la reunión.

- La videoconferencia se celebrará utilizando la plataforma informática Councilbox.

- Los señores accionistas que deseen asistir a la reunión deberán comunicarlo a través de la plataforma en la forma y con la antelación que se les indique en su notificación personal.

- El acceso a la videoconferencia podrá realizarse en el ordenador o teléfono móvil u otros dispositivos electrónicos, dotados de cámara web y audio.

Benavente, 18 de enero de 2021.- El Presidente del Consejo de Administración, Obdulio Barba Barba.

ID: A210002585-1